

153439 153439

4473  
(Microfilm)



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE F16	F16
SUBCLASE B	L

Hoz  
G

3

MODELO DE UTILIDAD

=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

MAPLAS, S. A.

entidad de nacionalidad española, domici-  
ciliada en CAMALLERA (Gerona), relativo a:

"SOPORTE PARA CONDUCTORES"

=====



41173

153439

34 N2

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un soporte para conductores, especialmente diseñado para sustentación de los mismos en posición colgante a lo largo de muros o entre postes, con la particularidad de permitir en cada caso su ajuste alrededor del conjunto de conductores para una perfecta sujeción de los mismos. - - - - -

5.

El presente soporte se caracteriza por el hecho de estar constituido de una cinta metálica dotada de recubrimiento aislante elástico, cuya porción central presenta perfil acanalado y se dobla sobre sí misma, formando un alojamiento interior, mientras las porciones extremas son planas y teniendo una de ellas una disposición de hebilla o similar para mutua sujeción en forma de abrazadera, y de un vástago metálico con cabeza, a modo de clavo, con recubrimiento aislante, de manera que la citada porción central es introducida en un orificio practicado en un muro u otro medio de sustentación, con aplicación del mencionado clavo en el alojamiento acanalado para retener el conjunto al ser presionado dicho clavo por su cabeza, siendo intercalado entre la abrazadera y el muro, alrededor de la parte acanalada, un taco distanciador dotado de recubrimiento elástico, permitiendo la citada abrazadera sujetar un haz de conductores con ceñido por la disposición de hebilla. - - - - -

10.

15.

20.

25.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que

73

153439

14 NOV



sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa, en seccionado longitudinal, el conjunto del presente soporte, antes de su fijación. - - -

5. Figura 2, es una vista análoga a la de la figura anterior, cuyo soporte se representa fijado y en posición operante. - - - - -

Figura 3, muestra diversas disposiciones de hebilla aptas para cierre del soporte en cuestión. - - - - -

10. El soporte de referencia consta esencialmente de una pieza laminar 1 y de un vástago 2 con cabeza, a modo de clavo. La pieza laminar 1 se compone de una cinta metálica flexible 3 dotada de recubrimiento aislante elástico 4, presentando una porción central acanalada 5 y dos porciones extremas planas 6, una de ellas con una disposición de hebilla 7.

15. El vástago 2 se compone de un clavo 8 propiamente dicho, con cabeza 9 y recubrimiento aislante 10. Los citados recubrimientos aislantes 4 y 10 se obtienen por inmersión de los respectivos cuerpos en resinas sintéticas. - - - - -

20. La pieza laminar 1 se conforma de modo que su porción central 5 se dobla sobre sí misma formando un alojamiento longitudinal entre las dos mitades acanaladas que lo limitan. Este alojamiento se destina para contener el vástago 2, mientras las dos porciones extremas 6 quedan inicialmente libres, en espera de la utilización del soporte. - - - - -

25. La referida utilización del soporte, tiene lugar previa ejecución de un orificio 11 al efecto en un muro 12 u otro medio sustentador, dentro del cual se introduce la porción central 5 del soporte con el vástago 2 incluido. Al

101:73

100439



procederse a dicha colocación en el orificio 11, se pasa primeramente aquella porción central por un taco distanciador 13, realizado en metal u otro cuerpo resistente, con recubrimiento aislante 14, con agujero central. Seguidamente, se golpea la cabeza 9 del clavo 8 hasta fijar el conjunto en el muro 12, en el que queda retenido y en condiciones de empleo. - - - - -

Dicho empleo del soporte en cuestión tiene efecto mediante aplicación de un haz de conductores, especialmente eléctricos o telefónicos, para ser abrazado por las porciones extremas 6 de la pieza laminar 1, tras lo cual aquellas se cierran y ciñen por medio de la hebilla 7. - -

La disposición de hebilla 7 es realizable según diseños diversos, aunque de igual efecto. Así, una hebilla 7A propiamente dicha, consiste en una expansión de la cinta metálica 3, con ojal interior 15, permitiendo la introducción del extremo opuesto de la pieza laminar 1, el cual es abatido hacia atrás formando un rabillo de retención 16. - - -

Otra solución consiste en un anillo 7B que permite la introducción de los dos extremos de la pieza laminar 1, para abatido de los mismos en sentidos opuestos, lográndose iguales resultados que en el caso anterior. - - - - -

Otra realización estriba en unas aletas laterales 7C derivadas de un extremo de la pieza laminar 1, las cuales se enderezan para abatirse sobre el restante extremo de aquella pieza previamente pasada entre ellas, tras lo cual el propio extremo es abatido hacia atrás, determinando también el cierre del soporte como en los casos anteriores. -

11:73

153439



Del mismo modo son factibles otras realizaciones de tipo análogo, que no desdican la idea básica que define el presente soporte. - - - - -

5. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

10. N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1.- Soporte para conductores, caracterizado por el hecho de estar constituido de una cinta metálica dotada de recubrimiento aislante elástico, cuya porción central de la cinta presenta perfil acanalado y se dobla sobre sí misma formando un alojamiento longitudinal, mientras las porciones extremas de la propia cinta son planas y disponiendo de una disposición de hebilla o similar para mutua sujeción en forma de abrazadera, y de un vástago metálico con cabeza, a modo de clavo, con recubrimiento aislante, de manera que la citada porción central es introducida en un orificio practicado en un muro u otro medio de sustentación, con aplicación del mencionado clavo en el alojamiento central de la referida pieza laminar, en orden a retener el conjunto al ser presionada la cabeza del clavo, siendo previamente intercalada entre la abrazadera y el muro un taco distanciador con recubrimiento aislante y orificio central



para paso de la parte acanalada, permitiendo la citada abrazadera abarcar y ceñir un haz de conductores. - - - -

2. - "SOPORTE PARA CONDUCTORES". - - - - -

5. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.



FIG. 1

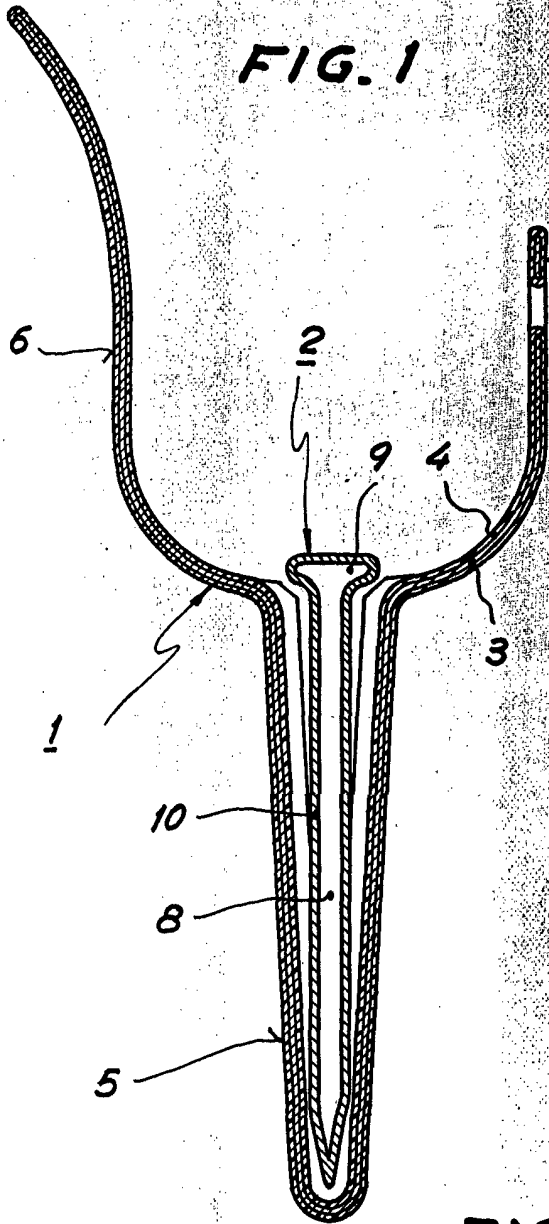


FIG. 2

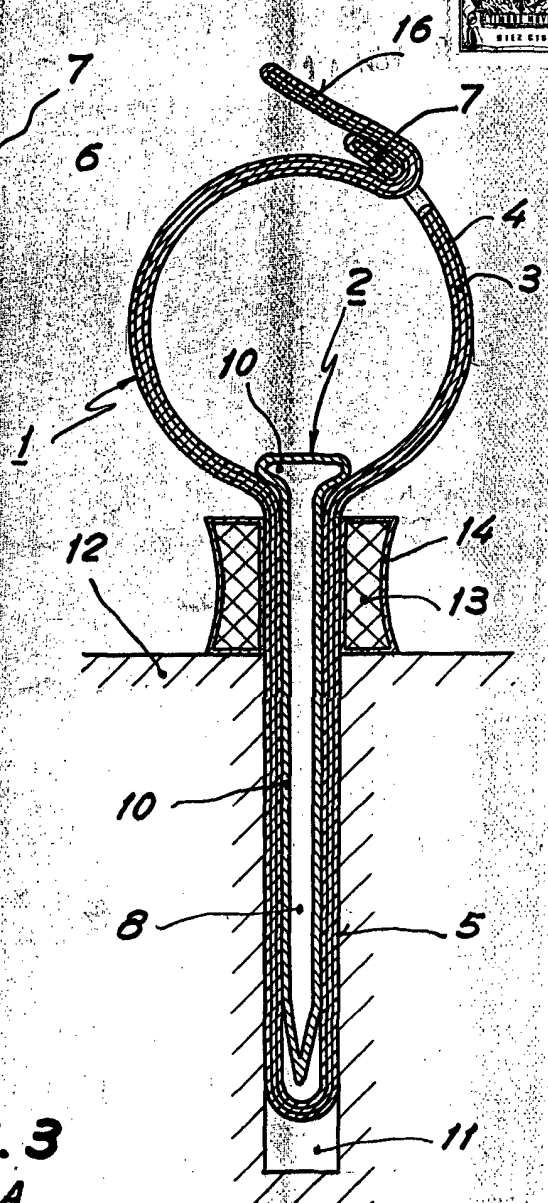
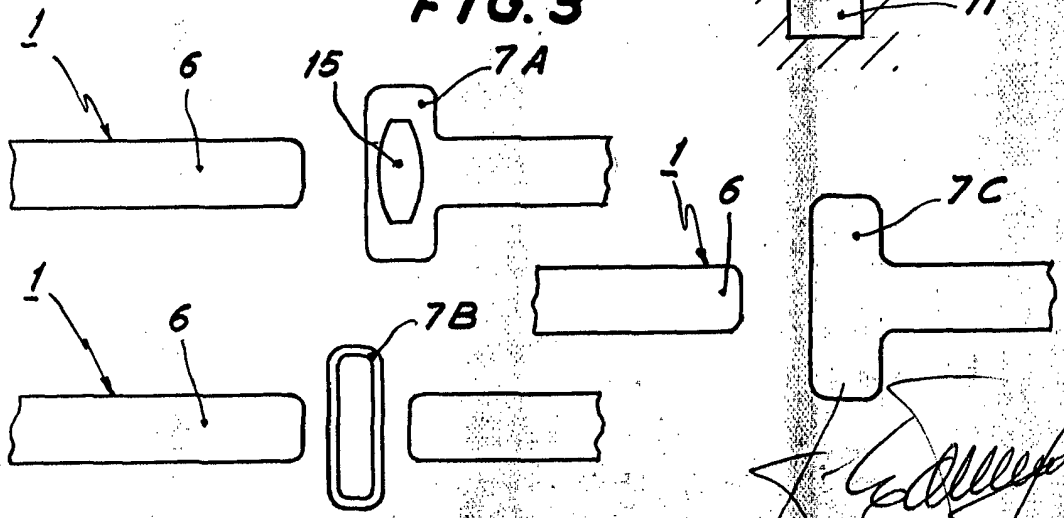


FIG. 3



*[Handwritten signature]*